



Expediente: 768/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ PEREZ JUAN DOMINGO PERON S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 07/11/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - PEREZ, JUAN DOMINGO PERON-DEMANDADO/A 27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 768/21



H20601275664

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ PEREZ JUAN DOMINGO PERON s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 768/21.-

CONCEPCIÓN, 06 de noviembre de 2024.-

Previo a resolver, en virtud de lo indicado por la actora tanto en presentación de fecha 07/02/2024 como en el Informe de Verificación de pagos N°I 202401018, corresponde se libre oficio a la D.G.R a fin de que informe el estado del plan de pago Tipo 1511 N° 383073 suscripto por el demandado, como asi también las cuotas ya abonadas y por abonar. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MEGN

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.